

REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



MINISTERIO
DE
ECONOMIA Y FINANZAS

UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

RESOLUCION N° 10/009

Montevideo, 28 de enero de 2009

VISTO: El Llamado N° 25/2008 convocado para la adquisición de Arroz en sus variedades Grado 1, Grado 3 y Parboiled, el que fuera adjudicado por Resolución N° 108/008, de fecha 18 de agosto.

CONSIDERANDO: I) que se hace necesario proceder a una ampliación del mismo por hasta un 20% de la adjudicación original, al haberse dejado sin efecto el Llamado N° 35/2008 por precios manifiestamente inconvenientes, hasta tanto se resuelva la adjudicación de un nuevo Llamado.

II) que en virtud de haberse consumido más del 90% de la cantidad adjudicada, no es necesario solicitar que se integren nuevas Garantías de Fiel Cumplimiento de Contrato, al mantenerse las garantías presentadas originalmente.

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 63 del TOCAF y 163 de la Ley N° 18.172 de fecha 31 de agosto de 2007.

LA UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

RESUELVE:

1º) Ampliar el Llamado N° 25/2008 convocado para la adquisición de Arroz en sus variedades Grado 1, Grado 3 y Parboiled, por hasta las cantidades máximas expresadas en el detalle adjunto, según las siguientes ofertas en pesos uruguayos, a precios de adjudicación:

Producto	Empresa	Marca	Cantidad máxima a abastecer (en kgs)	Zona a abastecer	Capacidad del Envase Primario	Precio/kg con impuestos y flete incluidos	Observaciones
Arroz - grado 1	Saman	Saman Blanco	39.736	Montevideo	1 kg.	20,53	A levantar en planta, Rbla. Baltasar Brum 2772
	Durefox S.A.	Green Chef	94.925	Interior	1 kg.	22,5	Precio exclusivamente para entregas al INDA o para el resto de los organismos coordinadas con las entregas al INDA
						24,2	Precio para el resto de las entregas
					50 kg.	22,5	Precio exclusivamente para entregas al INDA o para el resto de los organismos coordinadas con las entregas al INDA
						24,2	Precio para el resto de las entregas
Arroz - parboiled	Durefox S.A.	Blue Patna	29.959	Montevideo	1 kg.	22,5	-----
				Interior	1 kg.	22,5	Precio exclusivamente para entregas al INDA o para el resto de los organismos coordinadas con las entregas al INDA
						24,2	Precio para el resto de las entregas.
				Montevideo	50 kg.	22,5	-----
				Interior	50 kg.	22,5	Precio exclusivamente para entregas al INDA o para el resto de los organismos coordinadas con las entregas al INDA
						24,2	Precio para el resto de las entregas

2º) La distribución por Organismo será notificada a las firmas adjudicatarias una vez verificada la emisión de los correspondientes Documentos del SIIF, al amparo de la Resolución del Tribunal de Cuentas de fecha 9 de junio de 2004.

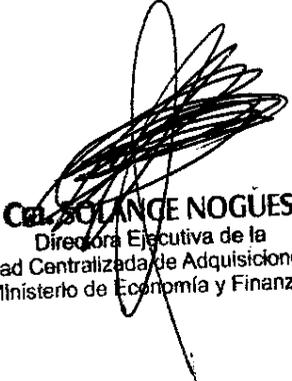
3º) La presente adjudicación se realiza en un todo de acuerdo con las condiciones establecidas en el Pliego Particular de Condiciones del referido Llamado.

REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



MINISTERIO
DE
ECONOMIA Y FINANZAS

- 4º) El pago de las obligaciones emergentes del presente compromiso será efectuado de acuerdo con lo establecido por el artículo 3º del Decreto N° 129/003 de 8 de abril de 2003.
- 5º) Notificar los interesados, remitir copia a los organismos adquirentes y publicar en las páginas web del Ministerio de Economía y Finanzas y "comprasestatales".
- 6º) Remitir al Tribunal de Cuentas para la intervención que le compete, en el marco de lo resuelto con fecha 7 de mayo de 2003.



CEL. SOLANGE NOGUES
Directora Ejecutiva de la
Unidad Centralizada de Adquisiciones del
Ministerio de Economía y Finanzas